

Marzo, del 2011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA COELCA ECUATORIANA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **COELCA ECUATORIANA S.A.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010.

Del examen practicado puedo certificar que la compañía ha tenido una pérdida de \$ 8.895,18 y dicha documentación ha sido llevada de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,



**Electra Tomalá Martínez.**  
Ci. # 0914742002  
Comisaría

